

Ministra de Vivienda posesionó a Nelly Mogollón como directora ejecutiva de la CRA

- *La Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico (CRA) tiene por objetivo mejorar las condiciones del mercado de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del país. Además, fija las reglas que deben cumplir todas las empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.*
- *La nueva directora ha adelantado acciones encaminadas a fortalecer el trabajo interinstitucional para optimizar la capacidad de la gestión comunitaria del agua.*





Bogotá, D.C.

02 Dic-2024

Ante la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga Rivas Ardila, tomó posesión Nelly Mogollón Montañez como nueva directora ejecutiva de la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico (CRA), para el periodo comprendido entre diciembre de 2024 y noviembre de 2025.

“Destaco a Nelly como una gran profesional, comprometida con el Gobierno del Cambio y con quien espero trabajar articuladamente en un entorno de variabilidad climática y seguir avanzando en gestionar el ordenamiento territorial alrededor del agua”, manifestó la ministra.

Mogollón Montañez es Administradora de Empresas de la Universidad Externado de Colombia. Es también especialista en Gerencia de Empresas de Telecomunicaciones de la Universidad de Los Andes, y en Finanzas Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en instituciones públicas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Su ejercicio profesional incluye la labor como Gerente en Aseguramiento de Ingresos en la ETB y como Gerente de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá, donde lideró la implementación del programa Basura Cero y la inclusión de los recicladores de oficio en el servicio de aseo. La nueva directora ejecutiva de la CRA es experta comisionada desde el 16 de noviembre de 2023. Durante su gestión ha adelantado acciones encaminadas a fortalecer el trabajo interinstitucional para optimizar los recursos, la capacidad de la gestión comunitaria del agua, la inclusión en los nuevos marcos tarifarios de elementos como la justicia tarifaria y la gestión de pérdidas, así como a promover la ciencia de datos para poder contar con información regulatoria de calidad y oportuna.

“Dentro de los retos en la Comisión culminaré en el primer semestre de 2025 la estructuración de los nuevos marcos tarifarios para grandes prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo. Y, en el segundo semestre, realizaré la expedición del nuevo marco

tarifario para pequeños prestadores de acueducto y alcantarillado, ámbito en el cual he liderado el impulso de los estudios de pequeños prestadores de aseo, sobre quienes aún se carece de una información suficiente para la mayoría de ellos”, sostuvo Mogollón.

De igual manera, se propone incorporar el concepto de Regulación Inteligente, una iniciativa que busca estructurar las reglas de operación en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo desde el conocimiento de las particularidades de los territorios, con lo cual las normas ganarán en pertinencia, acordes con la realidad que se vive en las regiones. Con este enfoque orientará la marcha de la CRA hacia una regulación más pertinente y eficaz de los servicios en los distintos rincones de la geografía nacional.

También buscará afianzar el concepto de alianzas público-populares; es decir, desarrollar un trabajo articulado con los operadores de estos servicios en las comunidades, de modo que se mejoren la calidad y cobertura para los usuarios. Así mismo, profundizará en la articulación interinstitucional entre las entidades del Gobierno nacional con la agenda internacional que fortalece la regulación interna y entre las entidades nacionales, departamentales y locales en la búsqueda de cambios en la política pública para lograr mayor eficiencia en el uso y aplicación de recursos para inversión, que es una de las mayores dificultades de los pequeños prestadores.